




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 1 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer el proceso comunicacional | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: 90% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Avance porcentual del cumplimiento del 97% al 31 de diciembre de 2023. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Generando valor público PORCENTAJE DE AVANCE: 99.2% | ACTIVIDAD: Coordinar la producción de los programas de televisión del Concejo. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Programas De Frente a la Gente y microprogramas El Concejo Somos Tú y Yo realizados. RESULTADO: Durante el año 2023 se emitieron los diferentes productos discriminados así: - 30 programa De Frente A La Gente. - 153 microprogramas El Concejo Somos Tú y Yo. - 24 programa De Acuerdo. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 2 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Apoyar la realización de eventos en el marco del programa Aula Abierta.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cinco eventos realizados</p> <p>RESULTADO: Durante el 2023 se realizaron un total de 6 eventos de Aula Abierta</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Implementar el sistema de carteleras digitales</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Carteleras instaladas y en funcionamiento</p> <p>RESULTADO: Durante el cuarto trimestre se realizaron en las carteleras digitales campañas tales como: Campaña Triple A (apoyo a la oficina de Control Interno, Campaña SIMI, rediseño del sitio web)</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 3 de 63 |


| | | |
|--|--|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Diseñar e implementar una estrategia de mejoramiento y posicionamiento de la Intranet Corporativa</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 95%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Estrategia diseñada e implementada</p> <p>RESULTADO: Se realizó el rediseño de la intranet: https://intranet.concejodemedellin.gov.co/</p> <p>Pendiente campaña de posicionamiento para realizar en el 2024</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Producir contenidos informativos sobre el desarrollo del proceso misional</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Boletines, videos, podcasts, audios, grabaciones y fotografías elaborados</p> <p>RESULTADO: Entre octubre y diciembre de 2023 se han realizado: - 42 boletines de prensa - 52 videos de sesión plenaria - 138 audios de sesión plenaria - 42 kits de fotografías de sesión plenaria</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 4 de 63 |


| | | |
|---|---|---|
| | <p>ACTIVIDAD: Realizar eventos corporativos</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Eventos realizados: Reconocimientos, Orquídea, Día del Periodista, Informe de Gestión y Eventos Mesa Directiva</p> <p>RESULTADO: Durante el último trimestre del año se realizaron los siguientes eventos corporativos: Orquídea Concejo y Distinción Jesús María Valle.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Mejorando el proceso comunicacional</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico de Comunicaciones</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 15/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cuatro informes generados y presentados</p> <p>RESULTADO: El Plan Estratégico de Comunicaciones alcanzó un avance del 96,6%.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 5 de 63 |


| | | |
|---|---|---|
| | <p>ACTIVIDAD: Identificar las salidas no conformes del proceso</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Matriz de salidas no conformes del proceso CRC</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Intercambiando Saberes.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Definir protocolo para las comunicaciones internas, donde se establezcan lineamientos referentes la fuente, el contenido y la oportunidad de las comunicaciones, así como la responsabilidad de los líderes en la comunicación interna de su proceso.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/09/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Protocolo definido. Una campaña de socialización del protocolo.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 6 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| <p>ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Fortaleciendo la Biblioteca.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar Plan de Acción de la Biblioteca</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 95%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de acción implementado en un 90%</p> <p>RESULTADO: Durante el 2023 se destacan los siguientes logros en el desarrollo de la Estrategia Somos Tú y Yo fortaleciendo la Biblioteca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eventos Hablemos de: 4. - Eventos En Tertulia: 2 - Otros eventos: Biblioteca más cerca de ti (4) Hora del cuento (2); Enamórate de los libros (3); Recorrido guiado con empleados y contratistas (1) - Capacitaciones ALFIN especializado: 2 - Libros comprados: 95 - Usuarios atendidos (a noviembre 30): 957 - Préstamos (a 30 de noviembre): 3755 <p>Se anexa informe</p> <p>Se cumplió el plan de acción en un 95%</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023. En este caso no se evidencia explica que hace falta para cumplir el 100%.</p> |
|--|---|--|

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 7 de 63 |


| | | |
|--|--|---|
| <p>ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Articulando con el proceso de GI.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 95%</p> | <p>ACTIVIDAD: Continuar con la adaptación del sitio web, conforme a los requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 y en atención al informe de la Procuraduría</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 90%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Requisitos cumplidos en un 90% Presentar informe de actividades realizadas y pendientes de implementar (28 de febrero de 2023)</p> <p>RESULTADO: Durante el cuarto trimestre del 2023 se publicó el nuevo sitio web corporativo totalmente rediseñado Se realizó campaña de lanzamiento Concejo de Medellín – Concejo de Medellín (concejodemedellin.gov.co) De los 237 criterios a cumplir se alcanzó un cumplimiento del 81%</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
|--|--|---|

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 8 de 63 |

| | | |
|--|---|--|
| | ACTIVIDAD: Implementar buenas prácticas de almacenamiento en la nube PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/08/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Estructura de contenidos implementada RESULTADO: Al finalizar la vigencia 2023 se cargó al drive corporativo toda la información correspondiente a la gestión de la Unidad de Comunicaciones para la vigencia con el fin de asegurar su conservación y facilitar su consulta EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023. |
| ESTRATEGIA: Somos Tú y Yo: Hacia una comunicación transmedia. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | ACTIVIDAD: Definir Plan de Comunicación Digital PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 28/02/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Comunicación Digital definido RESULTADO: N.A. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 9 de 63 |

| | | |
|--|---|--|
| | <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Ejecutar Plan de Medios y Plan de Comunicación Digital</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 99%</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Medios ejecutado 100% Plan de Comunicación Digital ejecutado al 100%</p> <p>RESULTADO: En ejecución del plan de medios y del plan de comunicación digital, durante el cuarto trimestre se realizaron entre otras las siguientes actividades:</p> <p>Plan de Comunicación Digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña Me sumo por la democracia - Campaña SIMI <p>Plan de medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el cuarto trimestre finalizó la ejecución del plan de medios para 2023 con una inversión de \$412.738.434. <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Comunicaciones y Relaciones Corporativas consolidado periodo 2023.</p> |
|--|---|--|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 10 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se resalta el cumplimiento de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas (CRC), registrándose un aumento del 92.2% de cumplimiento de las actividades realizadas en la vigencia 2022, a un 99% de avance general en las actividades para la vigencia 2023.

Se constató que los resultados reportados por la dependencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas (CRC) tuvieron las evidencias.

PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.


El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1

6. INDICADOR:

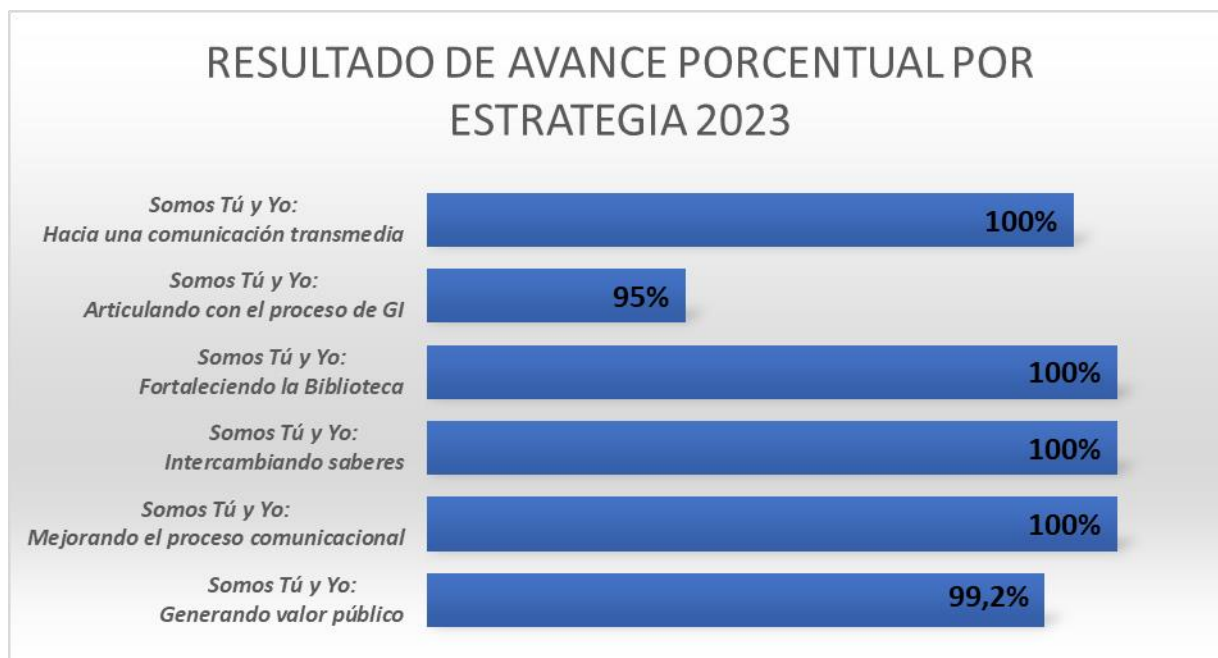
Se validó cada uno de los indicadores de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, donde se estableció un cumplimiento al 97% del indicador, lográndose una eficacia en el proceso CRC en su plan de acción desde su verificación.

Se cumplió con el objetivo estratégico Fortalecer el Proceso Comunicacional.


| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 11 de 63 |

7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

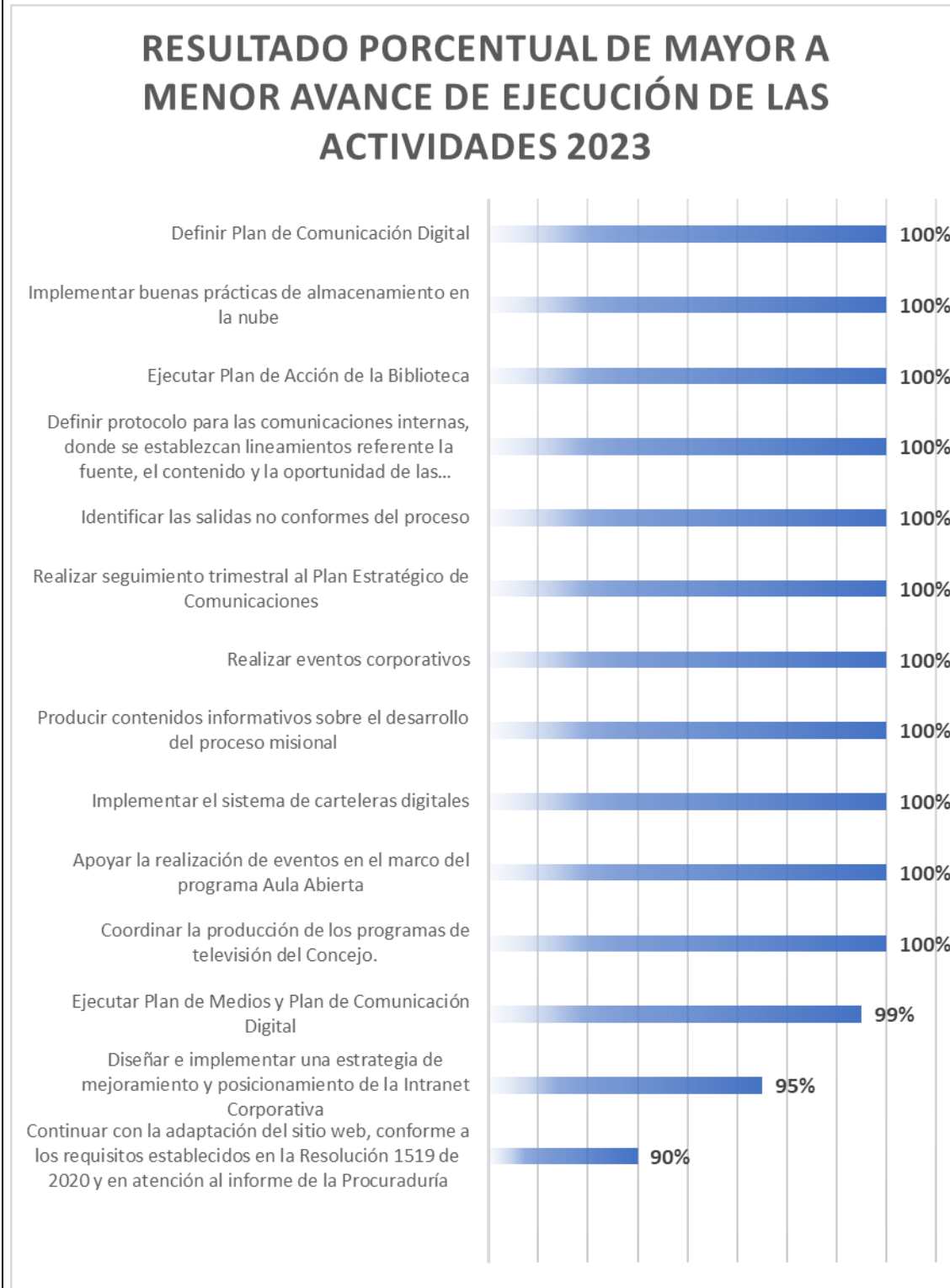
Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de CRC. Se analizaron las estrategias del proceso CRC, dando los siguientes resultados porcentuales:




Luego de lo anterior, es importante que se sostenga el cumplimiento obtenido de las estrategias y sus objetivos del periodo 2023, en aras de sostener la eficacia en el objetivo estratégico relacionado con las estrategias del proceso CRC: Fortalecer el proceso comunicacional, recomendándose la presentación del valor porcentual en sus actividades.

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 12 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso CRC, dando los siguientes resultados de mayor a menor porcentaje de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:





| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 13 de 63 |

Luego de lo anterior, se recomienda que se incluya en la vigencia 2024, las siguientes actividades que quedaron pendientes en la vigencia 2023:


- Dentro de la estrategia: *Somos Tú y Yo: Generando valor público*, quedó pendiente la campaña de posicionamiento de la intranet Corporativa para realizar en el 2024, en aras de sostener la eficacia en las estrategias del proceso CRC.
- No se estableció que hace falta para cumplir el 100% de la ejecución del Plan de Acción de la Biblioteca, lo anterior es importante para que en la vigencia 2024, se finalice con esa actividad pendiente.
- Ejecutar Plan de Medios y Plan de Comunicación Digital, se ejecutó en un 99%, se recomienda verificar que actividad del plan de medios o del plan de comunicación digital no se realizó e incluirla en el plan de acción vigencia 2024.
- La estrategia: Articulando con el proceso de GI, y su actividad: Continuar con la adaptación del sitio web que a la fecha según lo reportado tiene un cumplimiento del 81%, se recomienda que se consolide el cumplimiento total de los 237 criterios a cumplir en la vigencia 2024.

8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 14 de 63 |


| | | |
|--|--|---|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer la gestión estratégica del Talento Humano | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Evaluación de Competencias | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: 90% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Avance porcentual del cumplimiento del 100% | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Fortalecimiento de competencias del personal de contratación y supervisión PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | ACTIVIDAD: Realizar capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias contractuales y de supervisión PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Dos capacitaciones realizadas para fortalecer competencias contractuales. RESULTADO: Realizada en mayo 16, 18, 23 y 25 con la UNAULA EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 15 de 63 |


| | | |
|--|--|--|
| <p>ESTRATEGIA: Alineación del PIC con los objetivos corporativos.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 99%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 99%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cumplir el PIC en un 70%</p> <p>RESULTADO: Cumplimiento acumulado al finalizar la vigencia 2023: 96%, 55 capacitaciones realizadas de 57 programadas</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la planeación del proceso GTH.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 96%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar el Plan Anual de Bienestar Social e Incentivos</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 99%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cumplir el plan en un 90%</p> <p>RESULTADO: Cumplimiento 99% a 31 de diciembre de 2023</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 92%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cumplir el plan de trabajo anual en un 90%</p> <p>RESULTADO: El plan presentó un cumplimiento del 92% (122 actividades realizadas de 132 programadas)</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 16 de 63 |

| | | |
|---|---|--|
| <p>ESTRATEGIA:</p> <p>Mejoramiento de la estructura documental del proceso GTH.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Revisar y ajustar la documentación del SG-SST</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/10/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Documentos ajustados y publicados</p> <p>RESULTADO: Se actualizaron 18 documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de apertura elecciones de comités Acta de cierre elecciones a comités Acta de entrega del cargo Acta de escrutinio final comités Asistencia a la elección de comités Consolidado de candidatos a comités Escrutinio elecciones a comités Formato profesiograma Inscripción de candidato a comité Matriz de funciones y responsabilidades del SG-SST Matriz de requisitos legales del SG-SST Mecanismos de comunicación SG-SST Registro de consulta psicológica y apoyo psicosocial Rendición de cuentas SG-SST Seguimiento a objetivos de la política del SG-SST Seguimiento exámenes médicos ocupacionales Solicitud novedades de personal Voto para la elección de candidato <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |
|---|---|--|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 17 de 63 |

| | | |
|--|--|--|
| <p>ESTRATEGIA: Mejoramiento del clima organizacional.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar el Plan de Implementación del Código de Integridad y Buen Gobierno</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Implementación del Código ejecutado en un 80%</p> <p>RESULTADO: El plan se cumplió en un 100%</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Formulación e implementación de la Política de Integridad (MIPG).</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Implementación del Código ejecutado en un 80%</p> <p>RESULTADO: El plan se cumplió en un 100%</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Gestión del Conocimiento.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Definir un instrumento para la Gestión del Conocimiento.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Instrumento para la Gestión del Conocimiento definido.</p> <p>RESULTADO: Se entrega procedimiento definido conforme al diagnóstico realizado en septiembre y a los modelos estudiados en la literatura.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión del Talento Humano consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 18 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Gestión del Talento Humano (GTH), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **99,3%** de avance general en las actividades.

Es importante mencionar, que en el formato de Excel “Plan de Acción GTH 2023 V3” que reposa en la carpeta de Sistema de Gestión de la Calidad y en las diapositivas que me reportaron de avances de cada uno de los procesos, aparece un cumplimiento porcentual del 100%, pero realizando la verificación una por una las actividades dan un resultado de avance porcentual de las estrategias de 99,3%.

Por lo anterior, se recomienda al líder del proceso GTH la verificación real de los porcentajes en relación con los avances trimestrales identificados en el plan de acción.

PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:


Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1

6. INDICADOR: Se validó cada uno de los indicadores de Gestión del Talento Humano, donde se estableció un cumplimiento al 100% de los indicadores con respectó a la meta establecida, lográndose una eficacia en el proceso GTH en su plan de acción desde su verificación.

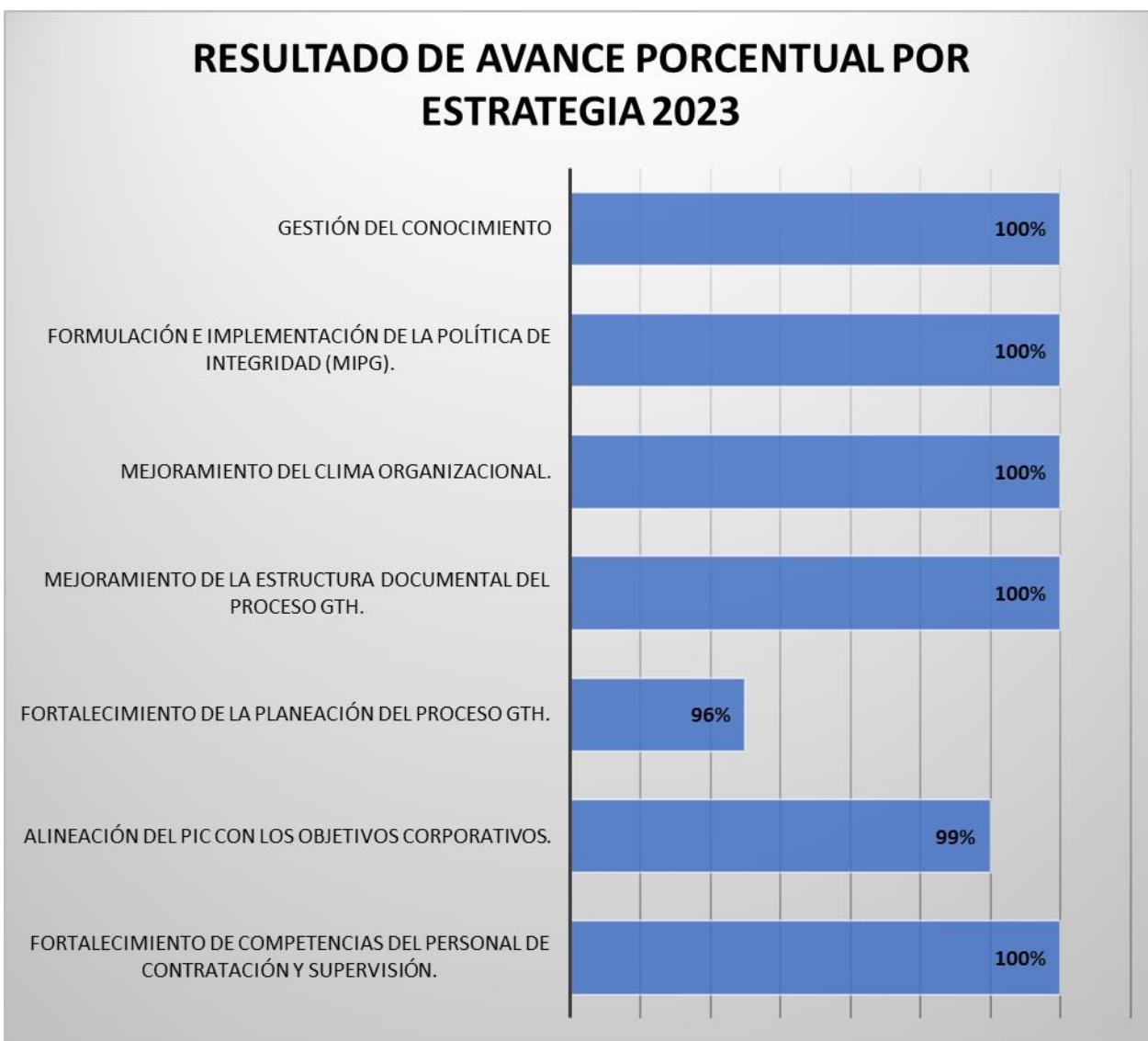
Se cumplió con el objetivo de los indicadores que es Fortalecer la Gestión Estratégica del Talento Humano.


| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 19 de 63 |

7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

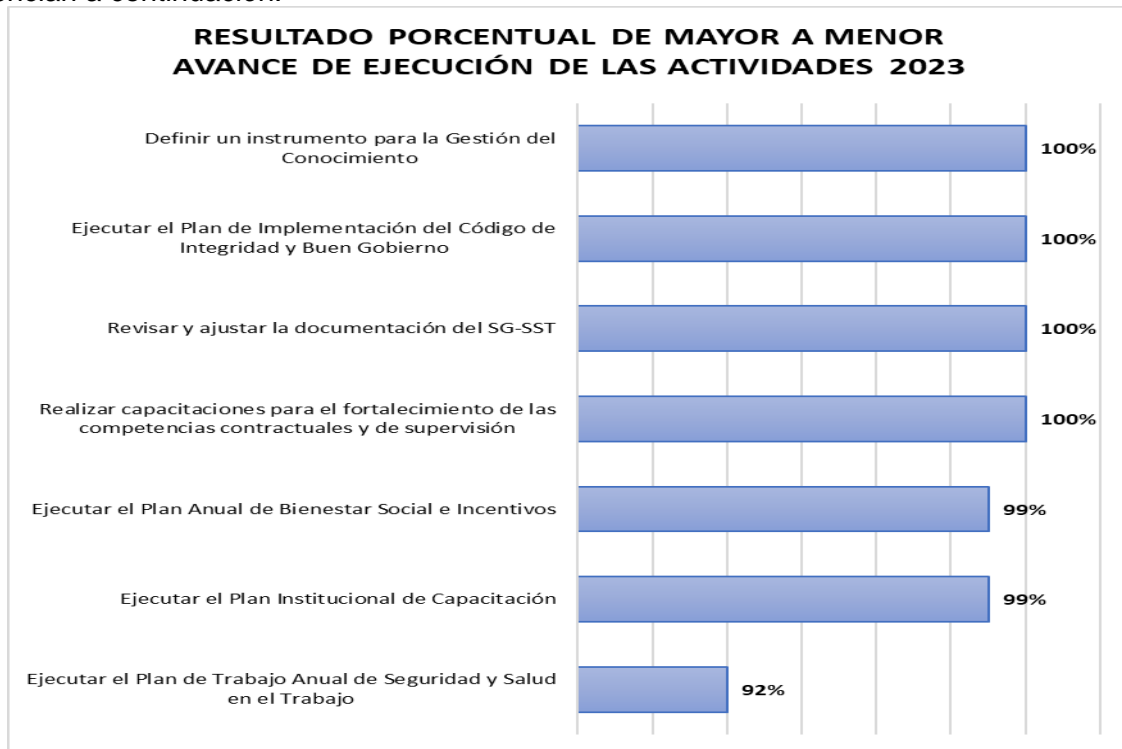
Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de GTH.

Se analizaron las estrategias del proceso GTH, dando los siguientes resultados porcentuales:




| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 20 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso GTH, dando los siguientes resultados de mayor a menor porcentaje de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:



Luego de lo anterior, se recomienda en caso de ser viable, que se incluya en la vigencia 2024, las siguientes actividades que quedaron pendientes en la vigencia 2023:


- Ejecutar el Plan Anual de Bienestar Social e incentivos, el cual le faltó 1% para ejecutarse en su totalidad.
- Ejecutar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde faltó por ejecutarse 10 actividades para cumplir con el 100%, se recomienda revisar de esas actividades cuales hay que plantearlas de nuevo en la vigencia 2024.
- Se recomienda incluir las 2 capacitaciones que hicieron falta por ejecutarse en el año 2023.

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 21 de 63 |


8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:



| | | |
|--|---|--|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: MEJORA CONTINUA. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Mejorar la Gestión Organizacional | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Índice de Desempeño Institucional | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: Aumentar 5% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: A la fecha de revisión en Isolucion, el indicador cumple con la meta de medición para el periodo 2023. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Mantenimiento y mejoramiento del SGC PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | ACTIVIDAD: Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación periódica al SGC. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Cumplimiento de reuniones trimestrales de seguimiento definidas en el C.O.L.A. RESULTADO: Cuarto seguimiento trimestral realizado el 19 de enero de 2024 en CIG&D (Acta 02) EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Mejora Continua consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 22 de 63 |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Definir el Cronograma de Obligaciones Legales y Administrativas para la vigencia.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 28/02/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cronograma definido y socializado</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Mejora Continua consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Planificar la revisión por la dirección 2023 conforme a los requisitos de la NTC ISO 9001: 2015.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Planificación realizada</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Mejora Continua consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar seguimiento trimestral a la gestión del riesgo.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cuatro seguimientos realizados.</p> <p>RESULTADO: Cuarto seguimiento trimestral realizado el 19 de enero de 2024 en CIG&D (Acta 02).</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Mejora Continua consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 23 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Mejora Continua (MC), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **100%** de avance general en las actividades.

PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:


Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1

6. INDICADOR: Se logro el cumplimiento de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso MC en su plan de acción desde su verificación.


Se cumplió con el objetivo de los indicadores que es Mejorar la Gestión Organizacional.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 24 de 63 |

OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de MC. Se analizaron las estrategias del proceso MC, dando los siguientes resultados porcentuales:




| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 25 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso MC, dando los siguientes resultados de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:




8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 26 de 63 |


| | | |
|--|---|---|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Mejorar la Gestión Organizacional | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Índice de Desempeño Institucional | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: Aumentar 5% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Se aumentó en un 13,6% respecto a la vigencia anterior. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Mejoramiento del proceso contractual y de compras públicas. PORCENTAJE DE AVANCE: % | ACTIVIDAD: Realizar seguimiento trimestral al PAA del Concejo de Medellín. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Seguimientos trimestrales. RESULTADO: Porcentaje de cumplimiento del PAA 2023 a 31 de diciembre. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 27 de 63 |


| | | |
|---|--|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Gestionar la adquisición de los bienes y servicios logísticos necesarios para el funcionamiento de la Corporación.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Seguimientos trimestrales a los contratos de adquisición de bienes y servicios.</p> <p>RESULTADO: Se celebraron 23 contratos Dos solicitudes de contrato no se llevaron a por falta de asignación de recurso presupuestal.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la planeación de las actividades del SGC.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ejecutar y realizar seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo del Concejo de Medellín.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Mantenimiento Preventivo ejecutado en más del 90% Seguimientos trimestrales.</p> <p>RESULTADO: Cumplimiento global del plan para el año 2023: 90% Cuatro seguimientos trimestrales realizados.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 28 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Actualizar las fichas técnicas de los bienes muebles y el inventario.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Fichas actualizadas Inventario actualizado.</p> <p>RESULTADO: Se actualizaron el total de 2.353 fichas.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento del servicio de transporte.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Generar un informe con la identificación del vehículo, sus accesorios y cambios realizados.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Informe presentado al Secretario General que identifique durante la vigencia 2020 a la fecha que accesorios se han adquirido, cuales se han dado de baja y el procedimiento para ello. Así mismo cuales reposan en la Unidad de Servicios Generales de manera inventariada.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 29 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Realizar un informe de la siniestralidad del parque automotor vigencias 2020 – 2023.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/03/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Informe presentado al Secretario General.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Elaborar un diagnóstico diario de las condiciones del parque automotor y generar informes mensuales que permitan efectuar acciones correctivas y preventivas.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Registros diarios del diagnóstico Verificación de documentos legales al día del vehículo y el conductor Informe mensual presentado al Secretario General.</p> <p>RESULTADO: Se enviaron los informes mensuales de las revisiones de los vehículos. En el mes de octubre se inició con el registro de las revisiones en la plataforma Cloudfleet.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 30 de 63 |

| | | |
|--|--|--|
| ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la Gestión Ambiental. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | ACTIVIDAD: Formular acciones que permitan iniciar con la implementación de la gestión ambiental en la Corporación, conforme al PIGA de la Alcaldía de Medellín. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Coordinar con la Secretaria de Suministros las acciones a desarrollar en el 2024 y socializar el plan de acción con el CIG&D. RESULTADO: N.A. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023. |
| | ACTIVIDAD: Generar campañas y piezas gráficas de sensibilización en el uso adecuado de las unidades sanitarias, la correcta disposición de recursos sólidos, la utilización de electrodomésticos y el ahorro en el consumo de agua y energía. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Cuatro campañas realizadas en el año (1 cada trimestre). RESULTADO: N.A. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 31 de 63 |

| | | |
|--|---|---|
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la estrategia Anticorrupción, de Atención y Participación Ciudadana.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar seguimiento a la instalación del ascensor.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Presentan informes trimestrales de avances en la instalación del ascensor.</p> <p>RESULTADO: Se inauguró el ascensor el día 28 de diciembre de 2023. Informes trimestrales presentados.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de Bienes y Servicios consolidado periodo 2023.</p> |
|--|---|---|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 32 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento total de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Gestión de Bienes y Servicios (GBS), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **100%** de avance general en las actividades.

PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:


Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1

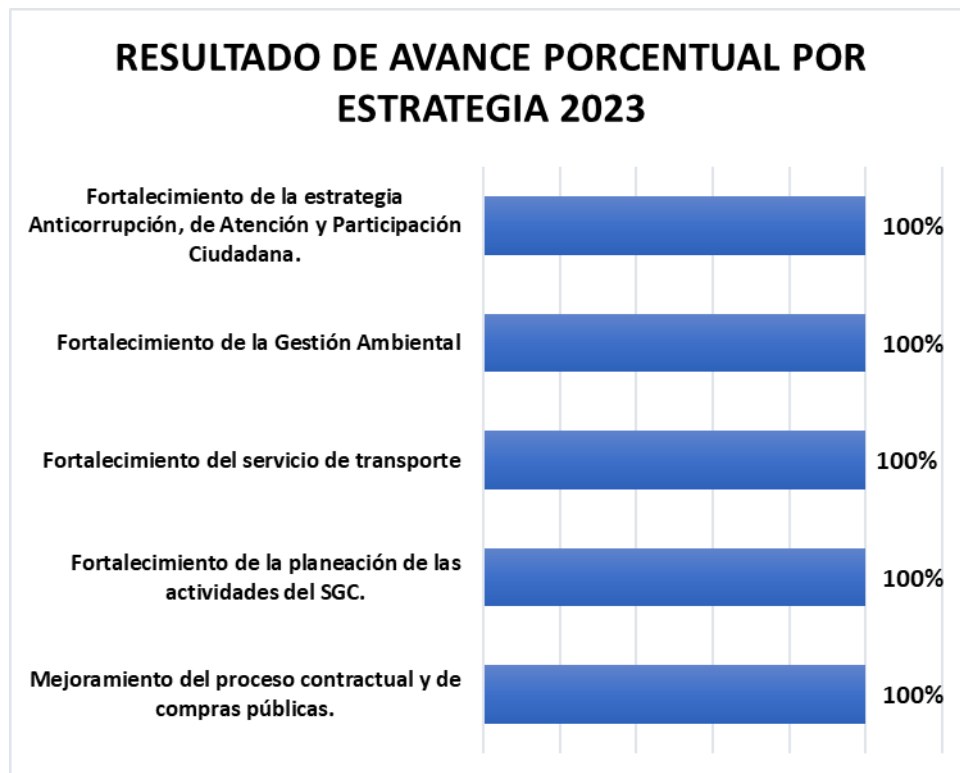
6. INDICADOR: Se logro el cumplimiento de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso **Gestión de Bienes y Servicios (GBS)** en su plan de acción desde su verificación.


Se cumplió con el objetivo de los indicadores que es Fortalecer la Gestión Organizacional.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 33 de 63 |

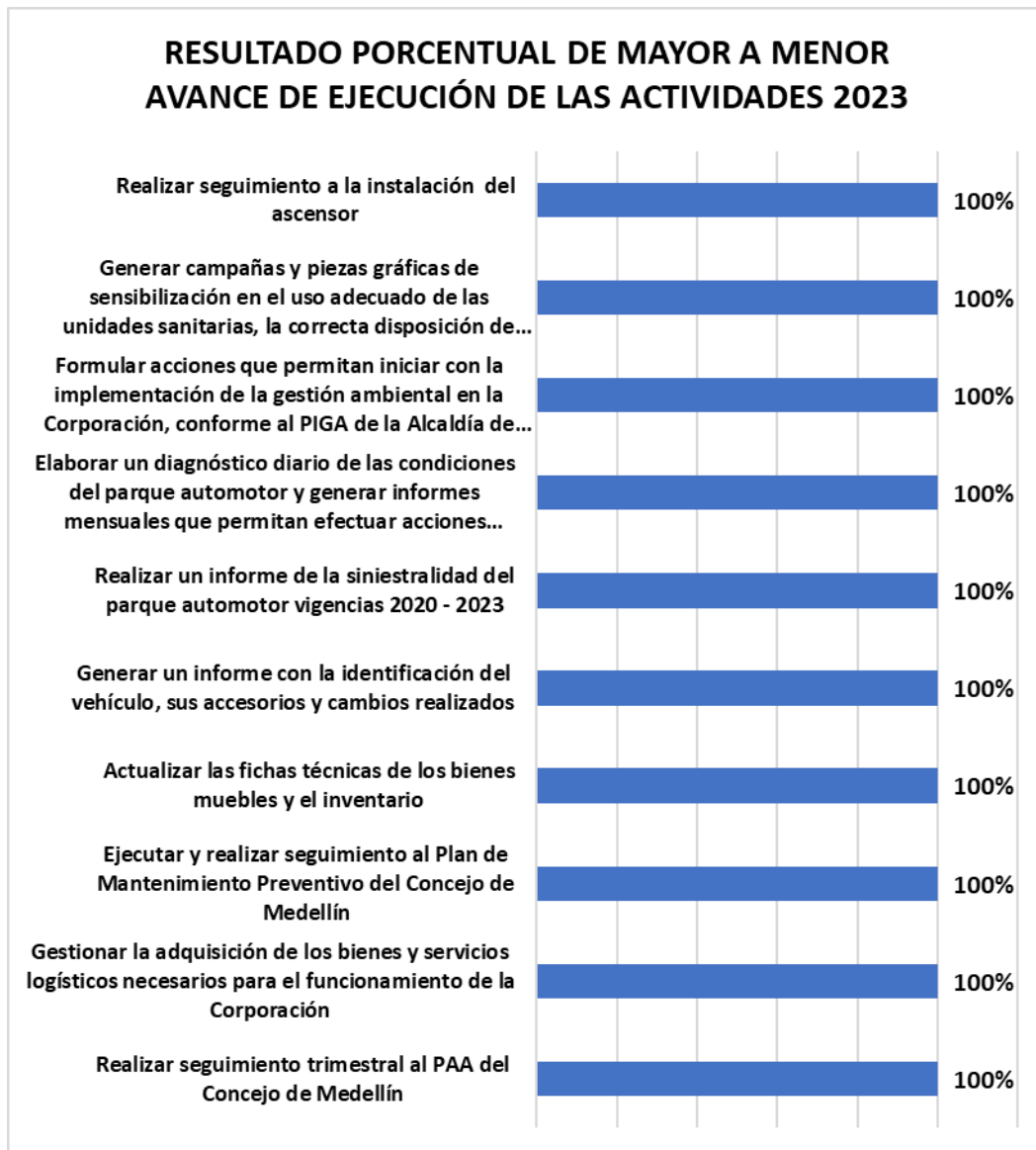
7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:


Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de GBS. Se analizaron las estrategias del proceso GBS, dando los siguientes resultados porcentuales:



| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 34 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso GBS, dando los siguientes resultados de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 35 de 63 |


8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | |
|---|---|-----------------------------------|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEBATE TEMATICO PÚBLICO. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Mejorar la Gestión Organizacional | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Índice de Desempeño Institucional | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: Aumentar 5% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Se aumentó en un 13,6% respecto a la vigencia anterior | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 36 de 63 |


| | | |
|--|--|--|
| <p>ESTRATEGIA: Gestión del Conocimiento.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Desarrollar el programa Observatorio de Políticas Públicas, con información útil y oportuna para apoyar el Control Político que se realiza desde el Concejo de Medellín.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Informes de análisis realizados.</p> <p>RESULTADO: Cumplimiento 100% 9 informes publicados en el micrositio del OPPCM.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Debate Temático Público consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Generar valor agregado en la información relacionada con el Debate Temático Público publicada en el Sistema de Información Misional – SIMI.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Resúmenes de las actas realizados y publicados en SIMI.</p> <p>RESULTADO: Con corte a 31 de diciembre, los resúmenes se encuentran publicados en SIMI.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Debate Temático Público consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 37 de 63 |

| | | |
|--|--|---|
| <p style="text-align: center;">ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la estrategia Anticorrupción, de Atención y Participación Ciudadana.</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Implementar el Plan de Participación Ciudadana 2023.</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Plan de Participación Ciudadana 2023 ejecutado en un 80%.</p> <p>RESULTADO: Rendición de Cuentas y Aula Abierta 100%.</p> <p>Medir interacciones en redes sociales y desarrollar campañas formativas en participación ciudadana. 100%</p> <p>Instrumento para obtener información de la participación de la comunidad en las Sesiones Plenarias, Comisiones Permanentes y Accidentales. 100%</p> <p>Informe de evaluación del Plan de Participación Ciudadana 2023 realizado. 100%</p> <p>Porcentaje cumplimiento 100%.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Debate Temático Público consolidado periodo 2023.</p> |
|--|--|---|

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 38 de 63 |

| | | |
|--|---|---|
| | <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Gestionar el desarrollo de las líneas estratégicas del proceso misional:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Proyectos de Acuerdo b. Control Político c. Participación Ciudadana. <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Informe de gestión Presidencia del Concejo.</p> <p>RESULTADO: Se presenta informe del DTP en sesión plenaria del 30 de noviembre de 2023 Se publica el informe de gestión de la presidencia en el sitio web corporativo: https://www.concejodemedellin.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-de-gestion-informacion-y-auditoria/</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Debate Temático Público consolidado periodo 2023.</p> |
|--|---|---|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 39 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento total de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Debate Temático Público (DTP), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **100%** de avance general en las actividades.

PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:


Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1

6. INDICADOR: Se logro el cumplimiento de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso de **Debate Temático Público (DTP)** en su plan de acción desde su verificación.


Se cumplió con el objetivo de los indicadores que es Mejorar la Gestión Organizacional.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 40 de 63 |

7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de DTP. Se analizaron las estrategias del proceso DTP, dando los siguientes resultados porcentuales:





| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 41 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso DTP, dando los siguientes resultados de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:




8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 42 de 63 |


| | | |
|---|---|---|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Mejorar la Gestión Organizacional | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Índice de Desempeño Institucional | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: Aumentar 5% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Se aumentó en un 13,6% respecto a la vigencia anterior. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Mejoramiento de las actividades contractuales y de compras públicas. | ACTIVIDAD: Revisar y ajustar la estructura documental relacionada con las actividades de contratación. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/04/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Manual de Contratación actualizado. RESULTADO: N.A. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 43 de 63 |

| | | |
|--|--|--|
| PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | <p>ACTIVIDAD: Socializar el Manual de Contratación ajustado.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/09/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Manual socializado.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Realizar capacitación en gestión y supervisión contractual.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Capacitación realizada.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar seguimiento trimestral a la Gestión del Riesgo en la Corporación.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cuatro seguimientos trimestrales realizados.</p> <p>RESULTADO: Cuarto seguimiento realizado en enero de 2024 (Acta 02 del CIG&D).</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 44 de 63 |

| | | |
|---|--|---|
| <p>ESTRATEGIA: Gestión del Conocimiento.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Ajustar el acto administrativo que orienta la rendición de la cuenta en Gestión Transparente y establecer controles.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 28/02/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Acto administrativo ajustado y notificado. Comunicación a responsables con los lineamientos de la rendición.</p> <p>RESULTADO: N.A</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Articulación de los Corporados y su equipo de apoyo al desarrollo del SGC.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar capacitación a los equipos de apoyo en el funcionamiento de SIMI.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Capacitación realizada.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 45 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento parcial de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Gestión Estratégica y Planeación (GEP), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **100%** de avance general en las actividades.


PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1


6. INDICADOR: Partiendo del análisis consolidado de los porcentajes de avances por actividad, se logró obtener una medición del 13.6% la cual cumple con la meta de aumentar un 5% frente a la medición anterior del periodo 2022 la cual fue de un 5.2%, medición tomada al corte del 31 de diciembre de 2023 para el indicador del plan de acción GEP: INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, en todo lo relacionado con el cumplimiento de las actividades planteadas al inicio del periodo 2023 desde Isolucion para el indicador, dejando claro, el logro de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso GEP en su plan de acción desde su verificación.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 46 de 63 |

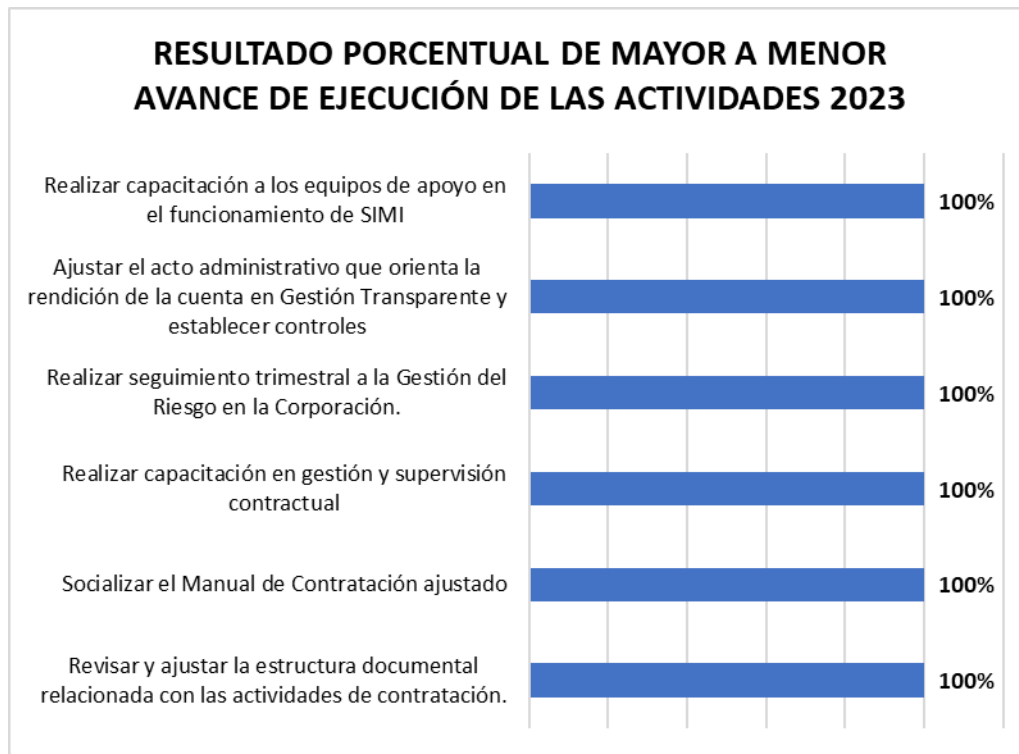
7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de GEP. Se analizaron las estrategias del proceso GEP, dando los siguientes resultados porcentuales:

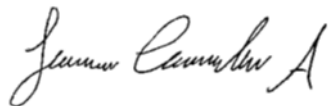



| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 47 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso GEP, dando los siguientes resultados de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:




8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 48 de 63 |

| | | |
|--|---|--|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer la planeación y el liderazgo estratégico. | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Fortalecimiento de la planeación y el liderazgo | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: 80% de cumplimiento en las actividades de la metodología definidas para el año | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Avance porcentual del cumplimiento del 100% al 31 de diciembre de 2023. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la planeación de las actividades del SGC. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% | ACTIVIDAD: Generar una lista de verificación con los temas a tratar en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. PORCENTAJE DE AVANCE: 100% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Lista de verificación realizada. RESULTADO: N.A. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023. |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 49 de 63 |

| | | |
|--|---|---|
| <p style="text-align: center;">ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la estrategia Anticorrupción, de Atención y Participación Ciudadana.</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Informes trimestrales de PQRSD presentados.</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/12/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Cuatro informes presentados durante la vigencia.</p> <p>RESULTADO: Cuarto informe trimestral publicado en el sitio web corporativo.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Definir e implementar el programa de formación en "Democracia, participativa y de los organismos de Acción Comunal.</p> <p style="text-align: center;">PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/09/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: 4.000 ciudadanos impactados a través de formación virtual 400 ciudadanos impactados a través de formación presencial.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión Estratégica y Planeación consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 50 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento parcial de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Gestión Estratégica y Planeación (GEP), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **100%** de avance general en las actividades.


PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

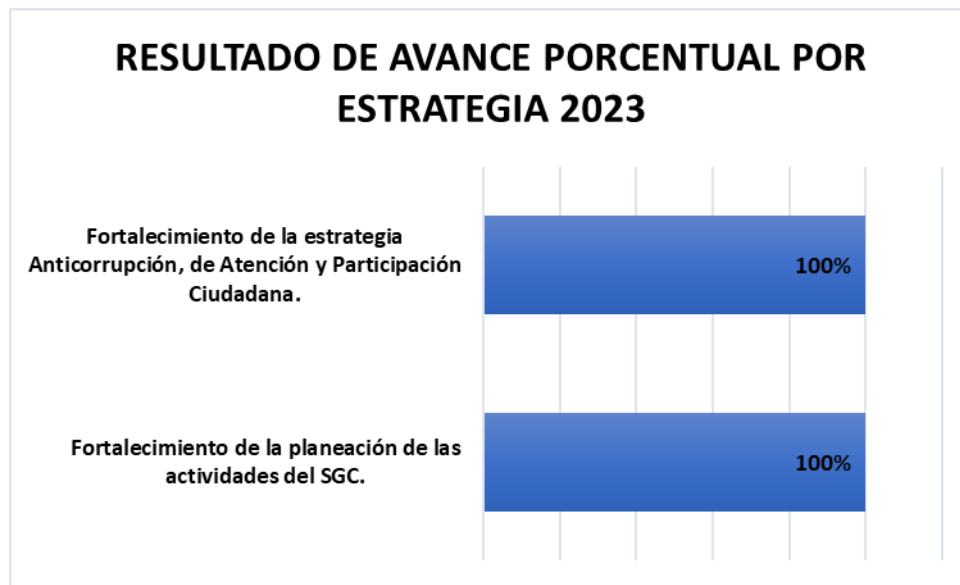
- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1


6. INDICADOR: Partiendo del análisis consolidado de los porcentajes de avances por actividad, se logró obtener una medición del 100% cumpliendo con la meta del 80% frente a la medición anterior del periodo 2022 la cual fue de un 88%, medición tomada al corte del 31 de diciembre de 2023, para el indicador del plan de acción GEP: FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EL LIDERAZGO, en todo lo relacionado con el cumplimiento de las actividades planteadas al inicio del periodo 2023 desde Isolucion para el indicador, dejando claro, el logro de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso GEP en su plan de acción desde su verificación.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 51 de 63 |

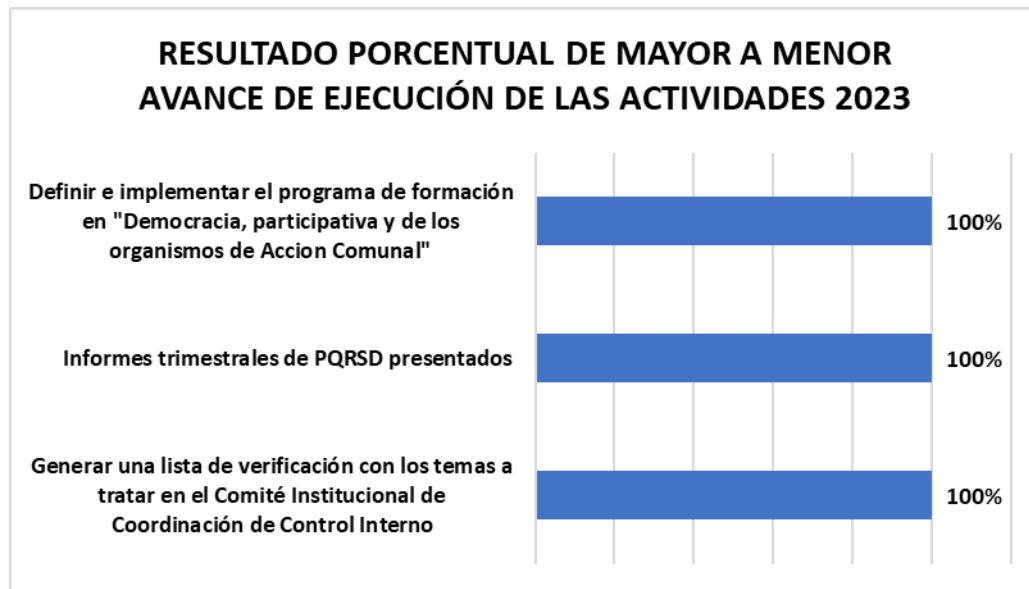
7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de GEP. Se analizaron las estrategias del proceso GEP, dando los siguientes resultados porcentuales:




| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 52 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso GEP, dando los siguientes resultados de cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:




8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 53 de 63 |


| | | |
|---|---|--|
| 1. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN. | | 1.1 PERIODO: 2023 |
| 2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el ciclo de vida de la información. | | |
| 3. INDICADOR ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCIÓN: Cumplimiento del ciclo de vida de la información. | | |
| 3.1 META DEL INDICADOR: 50% | | |
| 3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL INDICADOR: Avance porcentual del cumplimiento del 95% al 31 de diciembre de 2023. | | |
| 4. MEDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. | | |
| 4.1 AVANCES DE LAS ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.2 AVANCE DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE ACCIÓN | 4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS |
| <p>ESTRATEGIA: Gestión de alianzas con la Alcaldía de Medellín para mejoramiento de la infraestructura tecnológica.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Realizar seguimiento a la celebración del nuevo convenio Marco para la colaboración entre Alcaldía de Medellín y Concejo Municipal.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/06/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Convenio celebrado.</p> <p>RESULTADO: N.A.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 54 de 63 |


| | | |
|--|---|--|
| ESTRATEGIA: Avance en la implementación de gobierno digital. | ACTIVIDAD: Gestionar la adopción y publicación de los procedimientos, instrumentos y demás documentos propuestos para la implementación de la política de Gobierno Digital. PORCENTAJE DE AVANCE: 90% FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023 | META DE CADA ACTIVIDAD: Documentos adoptados y publicados. RESULTADO: Se relaciona propuesta de procedimiento para gestión de incidentes revisado y ajustado. Pendiente la definición de procedimiento para la gestión del cambio. EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023. |
|--|---|--|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 55 de 63 |


| | | |
|---|---|--|
| <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 98%</p> | <p>ACTIVIDAD: Gestionar la contratación de los servicios de TI para la vigencia, que soporten la operación.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Contratos Celebrados.</p> <p>RESULTADO: Contratos celebrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa de ayuda (inició 23 de febrero). Valor: \$ 367'724.523 - SIMI (inició 24 de febrero). Valor: 30'000.000. - Isolución (inició 25 de abril). Valor: \$19'830.490. - Dominio (emisión 30 de marzo). Valor: \$42'352.099,55. - Sonido (inició 03 de mayo). Valor: \$100.000.000. - Correo \$56.878.800 - Certicámara \$11'670.901 - Mercurio \$98'000.000 - RedHat \$9'349.107 - Licenciamiento Windows Server \$40.878.175 - Adobe \$19'081.100 - Compra de computadores de escritorio: \$91'062.489 <p>Valor total contratado: \$886'827.684</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |
|---|---|--|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 56 de 63 |


| | | |
|--|--|---|
| | <p>ACTIVIDAD: Mantener actualizado el inventario de herramientas tecnológicas en el módulo de Isolucion.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Inventario actualizado.</p> <p>RESULTADO: Se encuentran todos los elementos ingresados en el módulo de Isolucion.</p> <p>Constantemente se está verificando y actualizando el listado considerando el ingreso de nuevos elementos y los reintegros.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |
| | <p>ACTIVIDAD: Acompañar la migración a controlador de dominio Windows.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Controlador de dominio Windows implementado.</p> <p>RESULTADO: Se finalizó la migración de los perfiles de usuario.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 57 de 63 |


| | | |
|---|---|--|
| | <p>ACTIVIDAD: Proyectar alternativas de solución de almacenamiento.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 31/05/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Alternativas proyectadas.</p> <p>RESULTADO: Se entrega informe de análisis completo y se genera conclusión frente a la solución de almacenamiento más conveniente para la Corporación.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la gestión documental.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: %</p> | <p>ACTIVIDAD: Aplicar tablas de retención documental y valoración en archivo central.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Realizar eliminación de las series que constan en acta de eliminación del año 2022.</p> <p>RESULTADO: En reunión del Comité Interno de Archivo del 04 de julio de 2023 se aprobó la eliminación de lo definido en el acta del 2022.</p> <p>Se llevó la eliminación de los elementos identificados en acata del año 2022.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 58 de 63 |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>ACTIVIDAD: Realizar campañas de sensibilización en gestión documental.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Campañas realizadas.</p> <p>RESULTADO: Boletín instantáneas Don Cabildo, 3 de noviembre, Auditoría Gestión Documental</p> <p>Boletín instantáneas Don Cabildo, 22 de noviembre, Migración a MERCURIO</p> <p>Se realizaron publicaciones en Don Cabildo: Don Cabildo 4 de octubre N° 20 - MERCURIO Don Cabildo 26 de octubre N° 21 - Inventarios documentales Don Cabildo 20 de noviembre N° 22 - Comité Interno de Archivo, eliminación documental</p> <p>Se entregó el diseño y contenido para la elaboración de un plegable que resalte la información histórica que reposa en el Archivo Central para consulta y reproducción.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |
|--|---|---|

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 59 de 63 |

| | | |
|--|---|---|
| <p>ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la estrategia Anticorrupción, de Atención y Participación Ciudadana.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> | <p>ACTIVIDAD: Socializar instrumentos de información pública.</p> <p>PORCENTAJE DE AVANCE: 100%</p> <p>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD: 30/11/2023</p> | <p>META DE CADA ACTIVIDAD: Instrumentos de información pública socializados.</p> <p>RESULTADO: Instrumentos socializados a través de Don Cabildo: N°08 del 09 de mayo. N°09 del 18 de mayo N°10 del 01 de junio N°11 del 20 de junio N°12 del 04 de julio. N°13 del 19 de julio.</p> <p>EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD: Las evidencias se encuentran especificadas en el power point de seguimiento por proceso de Gestión de la Información consolidado periodo 2023.</p> |
|--|---|---|

| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 60 de 63 |

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se demuestra cumplimiento total de las actividades y las metas establecidas por la dependencia de Gestión de la Información (GI), registrándose los porcentajes de avance con sus evidencias de cumplimiento relacionadas al plan de acción, las cuales dieron **99%** de avance general en las actividades.


PUNTAJE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Los empleados sujetos de evaluación de esta dependencia tienen **10** puntos otorgado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a los resultados del Plan de acción.

El artículo décimo cuarto de la mencionada Resolución 236 de 2018 define los siguientes niveles de calificación:

- Entre el 95% y el 100%.....10
- Entre el 90% y el 94.9%.....8
- Entre el 85% y el 89.9%.....5
- Entre el 80% y el 84.9%.....3
- Menor del 80%.....1


6. INDICADOR: Partiendo del análisis consolidado de los porcentajes de avances por actividad, se logró obtener una medición del 95% cumpliendo con la meta del 80%, medición tomada al corte del 31 de diciembre de 2023 para el indicador del plan de acción GI: CUMPLIMIENTO DEL CICLO DE VIDA DE LA INFORMACIÓN, en todo lo relacionado con el cumplimiento de las actividades planteadas al inicio del periodo 2023 desde la solución para el indicador, dejando claro, el logro de las metas en las actividades y la eficacia en el proceso GI en su plan de acción desde su verificación.

| | | | |
|---|--|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS CONCEJO DE MEDELLÍN | | PROCESO VINCULANTE |
| | | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 61 de 63 |

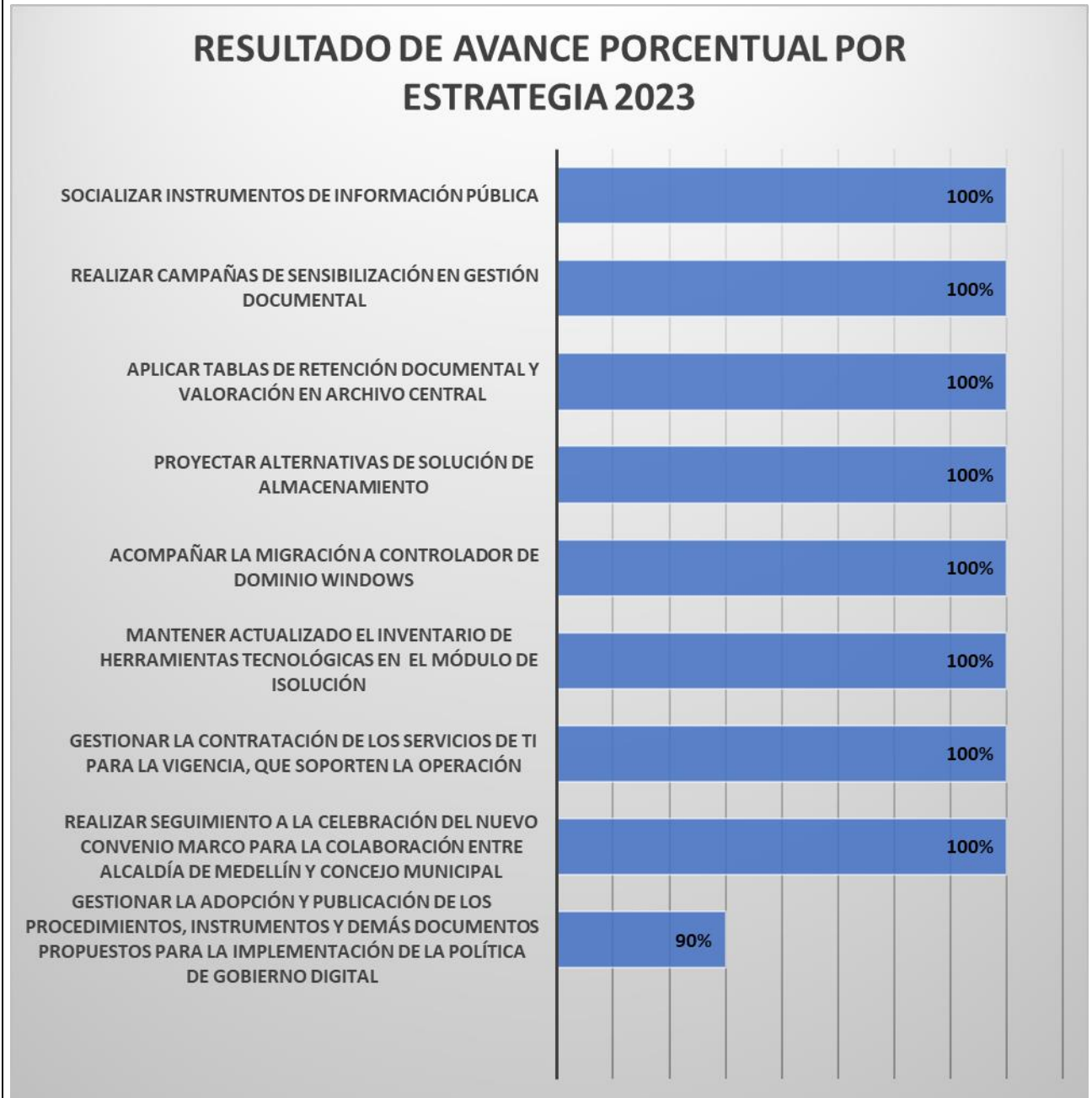
7. OBSERVACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es importante que por parte del responsable del proceso se dé la continuidad a los logros obtenidos por actividad, conservando siempre los resultados porcentuales para su oportuna verificación y medición, de modo tal de poder realizar el seguimiento del plan de acción de GI. Se analizaron las estrategias del proceso GI, dando los siguientes resultados porcentuales:




| | | | |
|---|---|------------------------------|---------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 62 de 63 |

En la siguiente gráfica, se tomaron todas las actividades del proceso GI, dando los siguientes resultados de mayor a menor cumplimiento para el periodo 2023, los cuales se referencian a continuación:



Es necesario que para la vigencia 2024, se termine de implementar la Política de Gobierno Digital, la cual, tiene pendiente según las evidencias reportadas, la definición de procedimiento para la gestión del cambio.

| | | | |
|---|---|------------------------------|-------------------------------|
|  | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS | | PROCESO VINCULANTE |
| | CONCEJO DE MEDELLÍN | | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE |
| Código: F-EI-001 | Versión: 2 | Fecha de versión: 10/11/2022 | Página 63 de 63 |

8. FIRMA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO:

Juan Carlos A.